

SUBSCRIPCIONES
REDACCION Y ADMINISTRACION
Albaroda 13, segundo
DIRECCION TELEGRAFICA
CORREO GERONA

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto, 5 céntimos; número atrasado, 15 céntimos; paquetes de 25 números, 1'95.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS
La correspondencia
—AL DIRECTOR—

—GERONA.— MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 1896 —

NUM. 277

Rápida

Esos ojos tuyos, pecadoras, que hacen hecho condenarse á tantos mortales, no ha mucho tiempo, que eran ojos de Satán para llevar almas al infierno, se arrasaron ayer en lágrimas.

Por qué?
Porque te inspiraba compasión aque-
ja juventud que allende los mares fe-
lizaba entre un diluvio de balas y una
niebla pestilente.

Si tanto te interesa la ajena desgra-
cia, ¿por qué no ciegas?

Por fin!

Tras las negruras de una noche triste,
parecía iba á ser inacabable, ha empe-
zado para España á lucir rosada aurora,
terminando un día espléndido y soberbia-
mente hermoso; con todo el esplendor, con
la hermosura que consigo llevan los
días militares, y los signos preliminares
de la bendita paz, que es el
mayor bien que pueden apetecer y disfrutar
los pueblos.

Comenzó para esta noble nación esa ne-
grosca terrible há cerca de dos años, cuando
el tristemente célebre poblado de Baire
oyó el grito más inicuo que puede pro-
ferirse, el que siempre tendrá por secuen-
da el castigo de Dios y la reprobación de los
cielos; el de un hijo contra su madre; el
de un atentado de un pueblo descubierto
civilizado por España, alzándose contra
la misma, queriendo separarse de ella por
fuerza de las armas.

Después, la planta de la insurrección
trazando á la Gran Antilla, al recorrerla
Oriente á Occidente; los amagos de un
ataque á la bella con el pueblo norteamericano; la
vacilación, pesimismo y desconfian-
za de nuestros gobernantes en este pueblo
de guerra; y siempre grande; la carencia
de recursos para mantener nuestra dignidad
y integridad del territorio.

Después, erguido y fuerte sostúvose el
pueblo español, dispuesto á devorar en silen-
cio las amarguras, y á hacer todos los
sacrificios sin ostentación ni aparato.

De como se ha cumplido y sigue cum-
pliendo tan admirable resolución, puede
ver la Europa entera, que absorbe y
de asombro nos contempla.

Tanta abnegación, tanta entereza, he-
cho tanto, tenía necesariamente que al-
canzar el merecido premio; tras aquella ne-
grosca, la aurora ha comenzado á lu-
cir en gloria y felicidad empiezan ya á
nacer en nuestra querida patria.

El problema más difícil para el Gobier-
no era el arbitrio de recursos que viles mer-
cenarios extranjeros nos negaban; España ha
hecho el dinero necesario, ha cubierto con
un exceso el empréstito, y dispuesta está
para tan noble y admirable acto, si la
patria de su honor lo reclama.

Los rebeldes de Pinar del Rio, perse-
guidos, hambrientos, maltrechos, intentaron
hacer la salida forzando la Trocha, y allí ha-
bían encontrado la muerte el nervio de la insu-
rrección.

Por fin, nos favorece decididamente el
viento de los ejércitos.

Crónica

Los anunciantes

Advertimos á los señores anun-
ciantes que desde 1.º del mes ac-
tual todo anuncio pagará 10 cén-
timos de peseta, según la ley de
1.º de Octubre de 1896.

Ayer, en su octavo sermón que
celebró en la iglesia del Carmen, el
señor Cervantes de la Rosa,
de relieve las glorias de la infan-

tería española, que tiene por patrona á
la Purísima Concepción; y lo hizo con
mucha oportunidad y con no menor
acierto, logrando arrancar lágrimas al
auditorio.

Efectivamente; hoy más que nunca,
y en Gerona hemos tenido ocasión de
observarlo en los repetidos embarques
que hemos presenciado, se nos presen-
ta como verdadera encarnación del es-
píritu nacional, la infantería española
encaminándose á Cuba, á esa tierra re-
gada con la sangre de nuestros herma-
nos, y con sus huesos rellena; á esa
tierra ingrata, donde le guarda el ne-
gro rencoroso emboscado en los mata-
rales y la fiebre mortal disuelta en el
aire; donde la traición y la muerte le
acechan en todas partes y de todos
modos.

Pero ¿qué importa? Hay un ideal
grande y generoso que hacer respetar:
defender la nacionalidad. Y allá va,
sin vacilaciones ni desmayos, ni enfla-
quecimientos; como los soldados de
Cortés y de Pizarro fueron hace cuatro
siglos á realizar la increíble empresa de
la conquista y á universalizar la patria
española.

Hay un pasado glorioso que encade-
na al presente y un espíritu eterno é
inmutable á que obedecer; al espíritu
nacional.

Allá en la manigua, almas de esclavos,
traidores mercenarios, pescadores
de río revuelto y cobardes é infames di-
namiteros, fian á la emboscada, y á la
sorpresa, y á acecho, y á la traición el
triunfo de una causa condenada por el
derecho, por la equidad y por el patrio-
tismo.

Pero hay que esperar, y esperar con
fé, que sean vencidos y aniquilados por
los que representan y significan algo
más que la fuerza ciega; por los que
representan y significan la razón, el de-
recho y la integridad del territorio na-
cional; que no en balde llevan esos sol-
dados en las venas la sangre generosa
de los héroes, y en sus corazones el ar-
dimiento de la juventud y el santo amor
de la patria.

Esta tarde, ha recibido cristiana sepul-
tura el cadáver de don Pablo Casá, antiguo
piaster-papelista, que contaba en vida con
gran número de relaciones.—(D. E. P.)

Si es cierto lo que se nos asegura, que
la compañía del ferrocarril de Olot ha de-
bido suspender los trabajos que había em-
pezado en la sección de Salt á Gerona, por
causas que están al alcance de cualquiera
que se fije en las múltiples obligaciones de
carácter económico que ha dejado por sa-
tisfacer, bueno será llamar la atención del
señor Gobernador civil interino, y recordarle
los conflictos á que dió lugar tiempo atrás
la morosidad de la compañía; conflictos que,
á poco si llegan á alterar el orden público.

En el mismo día que comenzó en el cas-
tello de Montjuich de Barcelona el Consejo
de Guerra para juzgar á los autores del at-
entado anarquista de la calle de Cambios Nue-
vos, ha fallecido en San Remo, víctima de
la parálisis que venía sufriendo, el inventor
de la dinamita, Alfredo Nobel.

Bien pueden juntarse esas dos noticias
de actualidad en una página negra, tanto
por el luto que á la industrial Barcelona cau-
só el crimen anarquista, como por el luto
que á la ciencia moderna produce la muerte
del célebre ingeniero de Stokolmo.

Los empleados del Gobierno en esta
provincia, á quienes había la costumbre de
satisfacer una mensualidad de sus respecti-
vos haberes como agualdo, dejaron de

percibirlos tal vez, este año, para no mermar
los ingresos del Tesoro.

Por la Administración de Hacienda de
esta provincia se ha dirigido una circular á
los Ayuntamientos que han adoptado el me-
dio de repartimiento vecinal para realizar el
impuesto de consumos de este ejercicio, ex-
citándoles á que remitan á dicha Adminis-
tración el reparte adicional por el cupo de
sal que se aumentó por virtud del artículo
13 de la ley de 30 de Agosto y comunican-
do á los señores Alcaldes que aún no les
han remitido, que de no verificarlo en el
plazo de ocho días prepondrá al Sr. Dele-
gado de Hacienda la imposición de la multa
sin perjuicio á la vez de mandar comisionado
plantón que recoja dicho documento á
costa y cargo de las juntas repartidoras.

En Barcelona, se pagan ya los décimos
del próximo sorteo de Navidad con 5 pts de
prima cada uno.

El exprese de anoche procedente de
Barcelona, llegó á esta ciudad con algún
retraso á causa de una avería que durante el
camino sufrió la máquina, y cuya recompo-
sición se verificó en el Empalme.

Algunas señoras de Málaga obrando con
excelente discurso, han empezado á asistir
á las representaciones teatrales prescindiendo
de los señores.

Quiera Dios que las malagueñas tengan
pronto imitadoras en las restantes provin-
cias... Por lo menos en Gerona.

El día 21 del actual y á las diez de su
mañana se adquirirán en las Factorías de
Subsistencias y Utensilios de la plaza de Fi-
gueras y en público concurso los artículos
siguientes: cebada, paja, leña, aceite, petre-
les y carbón.

El recaudador de contribuciones de la
Zona de Figueras D. Narciso Cusi, participa
á la Tesorería de Hacienda de esta provin-
cia que ha sido nombrado agente ejecutivo
auxiliar de los pueblos que comprende dicha
Zona, don Cándido Serra; y le anuncia para
conocimiento de las Autoridades y del
público en general, á fin de que se le pre-
sten los auxilios convenientes y se le guar-
den las consideraciones debidas en el ejerci-
cio de su cargo.

Por la Dirección general del Tesoro pú-
blico se autoriza á la Delegación de Hacia-
nda de esta provincia para satisfacer todos
los mandamientos de pago de carácter no
preferentes, cuya expedición de los mismos
alcance hasta treinta y uno de Octubre últi-
mo.

En virtud de esta autorización pueden
por consiguiente realizar sus créditos los
interesados que á continuación se expresan:

D. Isidro Mirabillas, don Melchor Soca,
don Vicente Picra, don Juan Miró, don José
Font, don Vicente Forcada, don Mariano
Gastón, don Martirián Montserrat, don Jaime
Comas, don Gerónimo Pujol, don Martín
Morena, don Lorenzo Perafarfe, don An-
tonio Artés, don Carlos Baxeras, don Ga-
briel Seguí.

La Junta directiva de la Asociación
«Unión y defensa» de los montepíos de
Barcelona y pueblos del llano, ha elevado al
señor ministro de Hacienda una exposición
en súplica de que se digna aclarar ó modifi-
car alguno ó algunos de los artículos de la
nueva ley del Timbre, por entender que, se-
gún se interpretan, pueden irrogarse perjui-
cios á los Montepíos ó Sociedades de se-
cursos mutuos.

En esta provincia donde funcionan tan-
tas Sociedades de analogo índole, con ex-
celentes resultados por cierto, sería de desear
que los directores de ellas estudiasen una
cuestión como ésta, que tanto afecta á la
vida de las mismas, para, de común acuerdo
unas y otras, apelar las reclamaciones que
han formulado ante el ministro de Hacienda
estas sociedades que hemos indicado.

Leemos en un colega de Almería que
han salido de aquel puerto con rumbo al de

Orán, durante el mes de Noviembre proxi-
mo pasado, 845 braceros que no hallando
trabajo en la madre patria fueron á buscarlo
en las inhospitalarias llanuras argelinas ha-
biendo regresado en igual periodo de tiem-
po 180.

Establecida la resta, queda una diferencia
á favor de la emigración de 665 individuos,
665 jornaleros que sabe Dios cómo estarán
en aquel país extraño donde se atiende más
á los ricos que á los españoles.

Muchos de esos emigrantes pertenecen
á la provincia de Granada.

La Administración de Propiedades é Im-
puestos de esta provincia, se incautó en
nombre del Estado de unos terrenos proceden-
tes de la antigua carretera de Bañolas á
Besalú, sitos en el término de Bañolas á con-
secuencia de haber solicitado D. Farique de
Maresma la adjudicación de los mismos como
dueño de la propiedad colindante.

Los propietarios colindantes de los de-
más terrenos contiguos que se consideran
con derecho á reclamarla, pueden verificarla
dentro del término de un mes.

El día 21 del actual y á las 11 horas de
la mañana, se adquirirá en la administra-
ción de la Factoría militar de esta plaza y
en público concurso los artículos siguientes:

Leña, cebada, paja, aceite, carbón y ja-
bón.

El viernes próximo, 18 del corriente,
tendrá lugar en la iglesia del Hospicio pro-
vincial una función religiosa en honor á su
patrona la Virgen de la Esperanza, celebrán-
dose misas desde la 5 de la mañana á las
once.

A las 10 se cantará un solemne oficio
con acompañamiento de la orquesta de
añalados y coro de dicho establecimiento.

A las 5 de la tarde se cantará el Rosario
por la mencionada orquesta y coro, predi-
cando el M. I. señor canónigo don Norberto
Camba, concluyendo con los gozos de la
Virgen.

Según noticias entre, varrios ciclistas y
el dueño de una «jaca» se prepara una carre-
ra en competencia.

Parece que el segundo juega una impor-
tante cantidad en que llegará su «jaca», par-
tiendo de esta ciudad, al punto conocido por
«La Granota», antes que cualquier corredor
de bicicleta.

Ha sido destinado á la Administración de
Hacienda de Zaragoza el inspector que
ha venido siendo de esta provincia don Fe-
lix de Hita, cuyo traslado es generalmente
sentido en este centro burocrático.

El sábado próximo debutará en nuestro
coliseo la compañía de zarzuela, llegando el
personal artístico de la misma, pasado ma-
ñana.

Debutará con *Los Matagarras* y según
noticias forman parte de la compañía la tiple
señora Quintana y el tener cómico señor
Puig, artistas ya conocidos del público Ge-
roneño.

El domingo próximo se pondrá en esce-
na con toda propiedad en el teatro del «Cir-
culo de San Narciso» el patriótico drama
que lleva por título «El sitio de Gerona».

En Puigcerdá un incendio ha destruido
por completo la gran fabrica Gatuellas cono-
cida por «Cal Viguet», y la casa contigua á
la misma.

El voraz elemento se inició y propagó
con rapidez extraordinaria sin que los esfuer-
zos del vecindario bastasen para atajarlo.

Las pérdidas materiales son de conside-
ración.

Por fortuna, no hay que lamentar desgra-
cias personales.

Digno remate del solemne novenario de
las Hijas de María fué el besamanos celebra-
do anoche en la iglesia del Carmen.

El templo era insuficiente para contener
tan gran número de fieles, habiendo sido
muchos los que se vieron imposibilitados
de penetrar en la iglesia.

El altar mayor estaba profusa y esplén-
didamente adornado é iluminado.

Hemos oído alabar el buen gusto, afinación
y excelente voz de las señoritas que
han cantado durante el novenario, entre las
cuales figuran en primera línea Ignacia
Forch, Gloria Martínez, Conchita Pastors,
Matilde Busquets y Norat, Carcaga de Pas-
tors y Bonet.

La excitación que dirigió anoche el ilus-
tre orador sagrado don Antonio Cervantes
de la Rosa, á las personas indicadas por su
posición y categoría, para promover una
suscripción pública á favor de los heridos
en campaña, habrá caído por desgracia en
saco roto, como han caído las que nosotros
nos hemos permitido hacer, al indicado ob-
jeto, repetidas veces.

El Ayuntamiento ha nombrado de su
sede una comisión, que no dá por cierto se-
ñales de vida y ha defraudado por comple-
to las esperanzas que en ella depositó el pú-
blico en su día; comisión que es la más in-
dicada para promover aquella suscripción y
encabezarla con la cantidad acordada para
los heridos en campaña.

Ya en su día pusimos á disposición del
Ayuntamiento las columnas de este periódico
para tan plausible objeto.

Ha sido dado de alta en este manicomio
el presunto vesánico Francisco Vilar Ramió,
por considerar el médico alienista del esta-
blecimiento ser innecesaria la reclusión de
aquél.

Nuestro particular amigo don José Ma-
ría Avalos, dueño de los almacenes de vinos
del Priorato sitos en la plaza del Ferrocarril,
número 4, con objeto de economizar meles-
tias á su numerosa clientela y facilitar el
más rápido servicio, ha adquirido reciente-
mente el antiguo y acreditado establecimi-
ento, conocido por casa Rotllán, de la plaza
del Oli, donde podrán hacerse los pedidos,
los cuales serán servidos de los almacenes
directamente.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 15.

A pesar de haberse dicho que en el Consejo
de ministros celebrado ayer no se ha
tratado para nada del relevo del general
Weyler, circula el rumor de que el ministro
de Ultramar ha planteado esta cuestión fun-
dada en que no ha podido conseguir el esta-
do de cuentas desde Junio acá y en que el
general no ha dado todavía posesión á la
comisión que para entender en las menciona-
das cuentas se nombró hace tiempo.

Añádesse que en el caso de relevarse al
general Weyler iría á Cuba el general Sabas
María, que se halla actualmente en Puerto
Rico.

—Telegrafiar de la Habana diciendo que
los marineros que custodian la línea de Ma-
riel insisten en negar que Maceo la pasara
embarcado.

—R. sulta cierto que el general Weyler
trató de sumariar al comandante Cirujeda
por su viaje á la Habana pero el gobierno
transmitió los correspondientes órdenes para
que no se llevara á cabo.

—Acaba de recibirse un telegrama oficial
de Manila que dice lo siguiente:

El comandante señor Vaquero batió en
Bataan á 300 insurrectos que pretendían ope-
nerse á la recomposición del telegrafo.

Fueron muertos 24 rebeldes.
Nuestras bajas consistieron en 4 soldados
heridos.

También han sido fusilados cuatro de
los presos escapados de la cárcel de Talarc,
que fueron capturados y sometidos al Con-
sejo de Guerra.

En Pumasimo han sido pasados también
por las armas varios indígenas condenados
por sedición.

—Se ha recibido un despacho oficial de
la Habana

En este telegrama se dice que ha marcha-
do á Bayamo un convoy protegido por dos
mil infantes 300 caballos y dos piezas de ar-
tillería.

Signe activa la persecución de las parti-
das rebeldes en la provincia de la Habana.
Ayer iniciaron los rebeldes un movimien-
to para penetrar en la provincia de Matanzas.
Asegúrase que está gravemente herido el
cabecilla Collazo, en un encuentro con el
regimiento de Arapiles.

La división Norte de Pinar del Rio sale
á fortificar Rosario y Rubí.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

El "Laurada," en Valencia

Créese que el *Laurada* fondeó ayer en uno de los puertos de Italia, en Palermo, y por tanto tardará dos días en llegar a Valencia, donde existe excitación pública.

Ayer apareció un cartel en la puerta del despacho de Agentes de Aduanas de Valencia que decía así:

«No será buen español ni patriota quien despache el *Laurada*.»

En efecto; el antiguo barco filibustero no encontrará allí ni prácticos, ni consignatarios, ni cargadores.

Se ha concentrado la Guardia civil.

Las azoetas de las casas del muelle están llenas de gente que escudriña el horizonte. Es positivo que se han comprado para el vapor filibustero 4.000 cajas de naranja.

Anoche llegó el crucero *Infanta Marta Teresa*, que era esperado por la tarde.

El cañonero *Cocoarita* encendió las calderas para atender a cualquier contingencia posible.

El gobierno americano ha recomendado a su ministro en Madrid que aconseje al capitán del vapor *Laurada*, por conducto del cónsul de los Estados Unidos en Valencia, que no fondee en aquel puerto.

De la guerra

UN MADRILEÑO HERÓICO

Nos complacemos en dar cuenta de un acto heroico llevado a cabo en Cuba por un valiente muchacho madrileño, llamado Fernando González Zubieta, que pertenece a la séptima compañía del tercer batallón de Alfonso XIII.

El *Diario de la Marina*, de la Habana, relata en estos términos su hazaña:

«No hace mucho que un soldado de María Cristina realizó en Cascorro un acto heroico digno de la epopeya, y como si esto no fuera bastante para demostrar la valentía de nuestro incomparable ejército, el cabo Fernando González Zubieta, de la Séptima compañía del tercer batallón de Alfonso XIII, demostró con su valor, el sábado último, que es un héroe digno de admiración y del aplauso general.»

Serían próximamente las doce y media del 31 del pasado mes, cuando el centinela de uno de los fuertes de la Azotea de Mora, situado en mitad del camino ferroviario de este pueblo a Santa Clara, sintió ruido de caballos en un palmar cercano, e inmediatamente dió aviso al jefe del destacamento, teniente don Arcadio Ferrades, ordenando éste que cada soldado ocupara su puesto y no hicieran fuego hasta que el enemigo no se aproximara.

A la distancia de 100 metros de uno de los fuertes, y teniendo de por medio la vía férrea, existía una bodega de D. Domingo Rubio, y los insurrectos, protegidos por la obscuridad de la noche, se aproximaron a ella, incendiándola y rompiendo el fuego sobre los fuertes en medio de una salvaje gritería; D. Domingo Rubio y su familia se vieron en la precisión de salir huyendo hacia el fuerte, pues los insurrectos le buscaban para matarle.

Al rruñarle la entrada la señora de Rubio, notó la falta de una de sus hijas, tierna niña de cinco años de edad, y loca, desesperada, se dirigió aquella pobre madre a la casa incendiada en busca del pedazo de sus entrañas, que por una ofuscación del momento se había quedado dentro de la casa.

Al notar el cabo Fernando González Zubieta lo que le pasaba a aquella pobre madre, rápido cual el pensamiento lo agarró por un brazo, y haciéndola entrar en el fuerte, la dijo: «Señora, no se desespere usted, yo voy por su hija», y calando la bayoneta a su fusil atravesó el fuego enemigo y el del otro fuerte, y al resplandor de la hoguera, sin buscar ningún escondite se dirigió a la casa incendiada y sacando de la cama a la inocente niña, cuyas ropas estaban ya chamuscadas, volvió al fuerte con su preciosa carga, siendo el blanco de los insurrectos, que ocultos en un palmar próximo no cesaban de hacer fuego sobre aquel valiente cabo, que fué vitorioso por sus compañeros, orgullosos sin duda de contarle entre los suyos.»

LOS CARLISTAS

Desde Venecia

El *Correo Español* publicó anoche el siguiente telegrama en que se dá de la llegada a Venecia del señor marqués de Cerralbo y de la comisión de diputados carlistas que han ido a saludar al duque de Madrid.

Venecia 10, 7'10 t.—El día 8 llegaron a Venecia el excelentísimo señor marqués de Cerralbo y la comisión de diputados carlistas que le acompañan.

Salieron a la estación a recibirlos el secreta-

rio, el ayudante y el oficial de órdenes de don Carlos de Borbón, que les acompañaron al Hran Hotel, donde se hospedaron.

Inmediatamente después fueron recibidos en el salón de Banderas del palacio Loredan por los señores duques de Madrid, con reciproca é intensa emoción.

Al día siguiente celebró D. Carlos con ellos una larga conferencia, y por la noche verificó en honor de los ilustres viajeros una comida de gala.

En ella D. Carlos brindó, emocionado, por la gloria de España y por sus fieles carlistas, contestando elocuentemente en otros brindis al señor marqués de Cerralbo y el eminente tribuno Sr. Mella.

Hoy han celebrado con D. Carlos otras dos conferencias particulares, que seguirán en los días sucesivos.

Los expedicionarios proponen pasar en Venecia, al lado de los señores duques de Madrid, las Navidades.—*Garcimartín*.

Los anarquistas de Barcelona

Consejo de Guerra

Segunda sesión

El defensor de Corominas ha pedido que Ascheri señale entre todos los procesados a Clemente Valls, siendo desestimada la petición.

Ratificade el inspector Sr. Tresols, preguntó el asesor respecto a la responsabilidad de Juan Sala Corominas y dijo que este procesado asistió a reuniones públicas en el Centro carterero, constándole por confidencias secretas que era compañero de Ripoll, Arehs y otros anarquistas.

A las preguntas del defensor de Clemente Valls, acerca de lo que entendía por tendencia anarquista, manifestó que la Sociedad de carreteros mecánicos se fraccionó en dos partes, una socialista y otra anarquista, afiliándose Valls a estos últimos.

Examinado el testigo David Ferrer, a petición del defensor de Corominas, dijo que desde hace diez años tiene mucha amistad con el procesado, quien tenía ideas adelantadas, constándole que hasta hace poco había profesado las repúblicas centralistas, y que a fines de 1895 dejó de pertenecer a dicho partido por haber cambiado de ideas para dedicarse a estudios sociológicos, consagrándose a ellos y visitando el Centro de carreteros para que le hicieran preguntas que pudiesen ilustrarle y adquirir datos para una obra que estaba escribiendo sobre sociología.

A las preguntas del asesor, confesó el testigo que en Marzo último concurría Corominas al Centro de carreteros, pero no daba conferencias.

El Consejo y los defensores renunciaron al examen de varios testigos.

El testigo Amadeo Hurtado, preguntado por el presidente si era amigo de Corominas, contestó afirmativamente.

Volvió a interrogarle sobre las ideas políticas de Corominas, y también sobre las sociales, contestando que en política era republicano centralista, simpatizando con unos partidarios franceses llamados *trinardeurs*, de defensores del trabajo sin remuneración.

La defensa preguntó qué objeto llevaba a Corominas los sábados por la noche a la Alhambra, contestando que iba allí a pasar el rato de tertulia con sus amigos.

Interrogado por el fiscal acerca de la razón que tuvo Corominas para separarse del Casinó republicano, dijo que nunca le había explicado Corominas sus actos.

Examinado Ascheri, éste, con gran serenidad, tranquilo, sin inmutarse, se ha ratificado en todas sus declaraciones.

Hasta mañana no se conocerán estos detalles.

MELILLA

Con motivo de los frecuentes atropellos que en nuestro campo cometen los moros de Benisicar y Frajana, el gobernador militar de Melilla ha dispuesto que todos los días recorran los límites un batallón de los que constituyen la guarnición de la plaza.

La isla de la Paragua

Esta isla del Archipiélago filipino, en la cual acaba de descubrirse una conspiración separatista, siendo castigados sus instigadores principales, es una de las de más extensión.

Está situada entre las islas de Mindoro, al NE.; de Mindanao, al E.; de Joló, al SE., y de Borneo, al S.

El mar de China la separa al O. de las costas de la Indo China meridional.

La figura de la isla es como una inmensa cinta desigual en sus bordes, con más de 60 leguas de largo por 16 de ancho.

Sus puertos principales son Malampaya, Puerto Princesa y Ujagan.

Una gran cordillera divide la isla en dos mitades. Nace al NE. en punta Cabuli, yendo a morir al SO. en punta Buliluyan.

Los puntos más culminantes de esta cordillera son: al Sur el monte Montatungaban, al Centro Pico Victoria, y al N., cerca de Bacuit, un pico de 500 metros de altura.

Los núcleos más importantes de población son Puerto Princesa (cabecera), Barbacan, Dumaran, Araceli, Tay Tay y Baquit.

Puerto Princesa dista de Manila 354 millas.—De Joló, 280.—De Zamboanga, 268.—Del N. de Borneo, 210.—De Balabac, 165.—De Singaporo, 510.

Por real orden de 20 de Agosto de 1888 le fué concedida la explotación de terrenos en la isla a D. Felipe Canga Argüelles.

La vegetación es frondosísima y sus extensos bosques ofrecen diversidad de clases de maderas, que se destinan principalmente a la construcción de muebles.

Lo que con más predilección se usa, denomina *narra*, y se asemeja mucho, una vez pulimentada, a la caoba. El *calantas*, parecido al cedro, y la llamada *uring* fué clasificada por el ingeniero D. Sebastián Vidal, como la *fragosa peregrina*, especie que se consideraba desconocida. Entre otras figuras también el *ipil*, *camagon* (ébane), *molave*, madera durísima, y el *banaba*.

Se producen con abundancia los *palmas* (cañas con muchos nudos), *bojos*, *bejuco*s y las preciadas cañas denominadas de Indias. Estas últimas, cuando se encuentran limpias, son de gran valor.

En las cuevas situadas en las orillas del mar, fabrican las golondrinas denominadas *lanlan*, los nidos que tienen gran precio en el comercio con la China.

Abunda la piedra blanca porosa para filtros y la roca madreprítica, utilísima para la fabricación de cal.

Yacimiento de cobre, plomo antimoniado; vetas de sílice blanco y cuarzo se encuentran, si bien con poca abundancia, y algunos creen existen criaderos de oro.

En la actualidad hay en la isla más de 27 pueblos y rancherías, y los indígenas forman cuatro grupos: manguanes, tandulanos, negritos y tacbanuas.

SANTO DOMINGO

Presidente amigo de España

Paris 12.—Un despacho de Santo Domingo, fechado ayer, anuncia que el general Heureaux ha sido reelegido por unanimidad para un nuevo período de cuatro años presidente de aquella República.

La noticia ha producido gran júbilo, pues la mayor parte de las mejoras introducidas en aquel país se debió a la administración del general Heureaux.

La colonia española en la República Dominicana ha recibido con gran simpatía su reelección, por haber demostrado, con motivo de la insurrección cubana, el Sr. Heureaux ser un buen amigo de España.—*Fabra*.

Al general Heureaux se le debe la paz que reina en aquel país. Ha contribuido con sus acertadas medidas al desarrollo de los intereses materiales de la república de Santo Domingo.

No hace mucho tiempo se inauguró en aquel país una línea de ferrocarriles, para cuya construcción dió todo género de facilidades el general Heureaux.

Su reelección de presidente de la República Dominicana, afirma poderosamente los lazos de cariño que unen a España con aquel país. Nuestro particular y querido amigo el ministro plenipotenciario de Santo Domingo en Madrid, Sr. Escarzosa, recibió ayer un cablegrama, en que se le comunica la reelección del general Heureaux.

Novela sobre la muerte de Maceo

Los periódicos filibusteros de los Estados Unidos dijeron primero que no era cierto que hubiese muerto Maceo y que estaba bueno, sano y victorioso a las puertas de la Habana. Ahora, como no pueden negar que ha muerto el célebre cabecilla, inventan la historia siguiente:

Se ha recibido en Washington un telegrama de Jacksonville, la capital de la Florida, que ha sorprendido a cuantos conocen lo ocurrido en la acción en que murió Antonio Maceo.

El agente de la junta revolucionaria cubana en dicha ciudad afirma que ha recibido una carta escrita por cierto amigo suyo en Cuba, y que confirma la noticia de haber muerto Maceo.

Después cuenta la siguiente novela, comenzando por asegurar que el cabecilla muerto fué vendido por el doctor Zeruucia, médico del Estado Mayor del titulado general.

El día 4 de Diciembre recibió éste una carta del general Ahumada, gobernador general interino de Cuba, carta en que se le pedía una entrevista para tratar de la paz.

Al decir del agente, que olvida las condiciones morales de Maceo, y sobre todo su astucia y lo receloso de su carácter, el cabecilla contestó que se felicitaba de poder conferenciar con el general Ahumada, pero a condi-

ción de que solamente acompañaran a éste 34 individuos de su Estado Mayor.

Maceo accedió puntualmente al punto de cita, llegando a la trocha, donde fué saludado por los militares españoles.

Al llegar el guerrillero mulato al sitio con venido se sorprendió, observando que en lugar del general Ahumada se hallaban allí fuerzas considerables del ejército español.

El comandante Ciriujeda apenas vió a Maceo le intimó que se rindiese. El cabecilla contestó: «¿Por qué me intimas esto?»

—Jamás.

La tropa hizo entonces varias descargas.

Los cubanos gritaron:

—¡Viva Cuba libre!

Y todos ellos murieron como bravos.

Maceo cayó mortalmente herido a la primera descarga.

El hijo de Máximo Gómez cayó también a dos pasos de su jefe.

Todas las personas que acompañaban al caudillo separatista fueron cayendo muertas a los pocos momentos. Fué imposible identificar los cadáveres.

BIBLIOGRAFIA

Memorias del general Trochu.—Dos tomos en 8.º, precio 15 francos.—Alfredo Maine, é hijos, editores, Tours (Francia) 1896.

Las memorias del general Trochu publicadas en París por la casa Alfredo Maine é hijos, ofrecen interés general por los sucesos a que se refieren y hechos que narra.

El tomo primero alude al sitio de París, que relata con interesantísimos detalles, avalora con valiosos documentos históricos y referencias autorizadas y al que prestan amenidad anecdóticas é intimidades muy cariñosas, que pintan al natural los principales personajes que intervinieron en el prólogo, desarrollo y fin de la guerra franco-prusiana.

Los capítulos dedicados a reflejar el efecto que en la corte imperial francesa ocasionaron las primeras victorias de los alemanes sobre los franceses, son preciosos, instructivos y abundantes en descripciones de interés progresivo.

La resignación del mando por parte del Emperador Napoleón III, la importantísima conferencia celebrada en Chalons por el Emperador, el príncipe Napoleón, Mariscal Mac Mahon, general Smitte, jefe de Estado Mayor, general Bernhard, comandante de los movilizados del Sena, general Trochu y general Courson, a las órdenes del Emperador, conferencia en que se nombró al general Trochu gobernador de París y comandante de las fuerzas encargadas de repeler las enemigas que sitiaron la capital francesa; la entrevista de este famoso general con la emperatriz Eugenia, en la que se patentizó el desacuerdo existente entre el Emperador y la emperatriz enemiga aquí de las exageraciones patrióticas que tan caras costaron a la vecina República; el acuerdo de fortificar la capital de Francia, todo en fin lo que precedió, ocurrió y siguió al sitio de París, aparece fotografiado en el tomo 1.º de las *Memorias* con vivos colores, estilo natural, sin caer en lo chavacano y metido envidiable.

En el tomo segundo, que lleva por epígrafe la «Sociedad, el Estado y el Ejército», dedica el autor la parte primera, *Estado social*, a analizar la sociedad francesa de aquella época, mostrando gran religiosidad y apego al principio de autoridad; la parte segunda a la restitución política y la parte tercera a la constitución militar, resumiendo en un Apéndice que dedica a examinar la relación y solidaridad de los componentes sociales de Francia en la época a que las *Memorias* se refieren.

Ocupándose de las épocas antiguas y de las luchas político-religiosas, combate el eclecticismo y materialismo predominantes en la generalidad de los pueblos.

Analiza los respetos sociales bajo el punto de vista tradicional y filosófico; el por qué de la preocupación de los soldados de entrar en batalla y la impresión que la batalla les produce; los ciudadanos y los soldados que produjo en Francia el régimen de igualdad política y el pasajero régimen de idolatría religiosa; la inmoralidad general a que dió lugar el sensualismo imperante y el excesivo apego al dinero; la educación superficial y en la que predominó lo accesorio y secundario sobre lo indispensable y principal, etc.; ocupándose del estado político, hace un resumen histórico de las causas que ocasionaron la anarquía mansa y el desequilibrio social que originó luego la debilidad de los poderes centrales y la flojedad de los resortes del gobierno imperia.

Combate los sectas masónicas de *Carbonarios*, la hidra revolucionaria de 1830; el espectro rojo del segundo imperio y las teorías de gobierno republicanas.

Estudia la política de Richelieu, Luis XIV, Napoleón I, Luis XIII, y Luis Felipe, combatiendo las exageraciones radicales y abogando por que la libertad vaya siempre acompañada con el orden.

Combate la excesiva é imprevisora descentralización política administrativa de 1870 abarcando a esa división y subdivisión de poderes la causa de los tristes sucesos que diéron margen a la capitulación de Sedan.

Historia éloga al partido conservador francés, ocupándose con gran imparcialidad del eminente hombre público Mr. Guizot y del mariscal Bouquand.

Después se ocupa del partido republicano y

de lo que contribuyó a la unidad de Italia, y de Cavour.

Ultimamente relata el estado militar de Francia desde 1830 a 1870, afirmando que siempre las instituciones militares son el principal sostén y fundamento del edificio llamado Estado.

Explica técnicamente y con gran rectitud las causas de los descalabros del ejército francés en 1870 y expone, con tal motivo, cuáles deben ser las condiciones de ingreso en el ejército, mostrándose partidario de que los militares hagan de sus hijos militares, imbuyéndoles desde niños la idea del deber, el patriotismo, el honor y la disciplina.

Dedica grande espacio a las *Escuelas militares*, abogando por que sus estudios objetivengan *Colegios superiores de guerra* capaces de dotar al ejército de buenos oficiales de Estado Mayor.

En el Apéndice de la obra, el general Trochu describe impresiones propias, adquiridas en su larga y accidentada carrera y con ocasión de los importantes cargos que desempeñó, entregando al juicio de sus contemporáneos el concepto que formó de su pueblo y los estadistas más notables durante el período más borrascoso de la moderna historia.

Con relación al porvenir de Francia, aboga razonamientos de gran peso y expone los medios que en su concepto habrían de conducir a aumentar su prosperidad en lo futuro.

Completando las relaciones y documentos de carácter histórico que contiene el tomo primero de sus *Memorias*, narra el general Trochu anécdotas que sirven para comprobar responsabilidades contraídas por los principales actores de la política militar francesa en 1848-50; para justificarse a sí mismo, para que respaldanza la verdad entre los hechos sin celajes amistosos; ni alejados de otro género que pudieran hacer formar equivocado criterio sobre aquel famoso drama, que tan caro costó a nuestro vecino país.

Aun cuando esta obra no ha sido editada por encargo de nadie, ni con el fin exclusivo de lucrarse, sino solicitada de su autor por verdadero empeño, por los Srs. Maine é hijos, amigos íntimos del antiguo gobernador de París, el general Trochu recaba para la responsabilidad de sus escritos, cuya crítica desapasionada deja a la historia, si bien declara anticipadamente que ha prestado todas sus aseveraciones y a todos sus juicios estricto espíritu de justicia y franqueza.

La edad en que han sido trazadas las *Memorias* resulta más propicia para hablar de el alma y la razón, que con los apasionamientos é inspiraciones del amor propio; y el dato le apunta muy atinadamente la casualidad para demostrar que la rectitud declarada por el autor no es declaración vana, ni afirmación lógica y verdadera.

No necesitamos, después del bosquejo que antecede, encomiar las *Memorias* del general Trochu.

Su propaganda se hará por los mismos lectores; cuantos las conozcan habrán de leerlas.

LA GUERRA EN CUBA

Informes oficiales

Ovación a Weyler

Habana 11 (recibido el 12 a las 2'25 madrugada).—General en jefe con reducida escolta de caballería acaba entrar en esta plaza, que ha hecho un recibimiento tan entusiasta como no se había aquí conocido y que en estos momentos rodea el palacio presa de indecristible alegría.—*Ahumada*.

Tiroteo en Matanzas.—Operaciones en la provincia de la Habana.—En la de Pinar del Río.

Habana 12.—Ligeros tiroteos en provincia de Matanzas por partidas locales.

En la de la Habana las partidas iniciadas movimiento hacia Oriente van columnas de corzadas y fuerzas traídas de Pinar sobre el rastro, y otros encuentros. Daré gran importancia a operaciones en esta provincia para destruir núcleos generales.

División al Norte de Pinar, que cumpliendo mis instrucciones venía de Bahía Honda a Cayajabos por Rosario, donde suponía encontrar mayor fuerza enemiga, encontró rastros de partidas que acompañaban a Maceo, separando tal vez ocasión de salir de Pinar, y ron desalojadas é dispersadas en Lomas, que general Loño tiene orden de fortificar.

Tuvimos el capitán de Extremadura José Sánchez García y seis de tropa muertos heridos tenientes Saboya D. Casimiro Alvaraz y Vergara y D. Eloy Téllez y 29 tropas.

El enemigo tuvo numerosas bajas.—*Weyler*.

Detalles de un combate

En las lomas de Pinar.—Los telegramas particulares amplían las noticias comunicadas oficialmente acerca del combate librado en las lomas del Rosario.

División que ocupa Norte de Pinar salió a amanecer del día 10 del campamento de Pinar, próximo a Cabanas, marchando directamente a las lomas del Rosario, y encontrando a las diez de la mañana al enemigo.

Este, que era muy numeroso y ocupaba

PARA SEÑORAS

MAYPOLE SOAP * MAYPOLE SOAP

JABON MAYPOLE

TIÑE DE CUALQUIER COLOR, QUEDANDO PERMANENTE AUNQUE SE LAVE

NO TIÑE LAS MANOS

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, ciatas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqué, antimacasares, esterillas de tecador, mantones, etc., etc.

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO

SE CEDERÁ LA REPRESENTACION EXCLUSIVA, EN ESTA POBLACION, A PERSONA DE APTITUDES CON BUENAS REFERENCIAS

Dirigirse al depositario en España: Conrado Lauber, (SOCIEDAD EN COMANDITA) Platería, 17, Barcelona

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

SUSCRIPCIONES

Gerona, al mes. 1'50 pesetas
Fuera de Gerona, trimestre. 5 idem
Ultramar y Extranjero, idem. 15 idem
Pago adelantado

PRECIOS

Número suelto. 5 céntimos
Número atrasado, 15 idem
Paquetes de 25 números, 1'25 idem

No se devuelven los originales

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración, Albareda, 13, 2.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: - CORREO GERONA

"L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social. 10.000,000 Francos
Reservas. 3.705,000
Primas á recibir. 74.227,038

Total de garantías. 92.992,038 Francos
Capitales asegurados. 15.127,713,242 Francos
Sinistros pagados. 194.000,000

SUCURSAL ESPAÑOLA: SUB-DIRECTOR EN GERONA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 29, 22 y 24. Don José Baguñá
Calle del Progreso 18 1.º

HOTEL DE CATALUÑA

EURAS, números 4 y 6, esquina PLAZA REAL y calle FERNANDO Barcelona

Este gran establecimiento, construido expresamente para hotel, completamente restaurado y con modernas instalaciones higiénicas, se recomienda tanto por su excelente servicio como por sus módicos precios y céntrica situación.

Baños y Duchas

Se hablan varios idiomas

MUEBLES

Camas platón negro o Caba desde 15 duros á 80.—Armarios con luna desde 25 á 100.—Sillas comedor desde 9.—Sillas comedor cuero Ruso desde 12 á 48.—Camas Viena con somnier desde 6 á 15.—Bufetes comedor desde 11 á 60.—Sillerías neg 1 e Caba de seis sillas, dos sillones y sofá tapizadas desde 24 á 100.—Sillerías de seis sillas y sofá tapizadas desde 15 duros.

Mejores comedor, cónsolas para salón, mesas centro, cortinajes y toda clase de muebles con igual baratura. Especialidad en mobiliarios Regal para bodas. Para fuera los embalamos.

PASEO DE CREDITO, 3, junto á la calle de Fernando.—BARCELONA.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona D ANGEL MARULL Calle del Progreso 20. 2º

ENOSÓTERO

LOS VINICULTORES Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yase ni otra droga. EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, asegura toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo. Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 24, Barcelona. PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas). Se remite á todas partes. Fedi

PASCUAL



PERUCHO

Dentista de la Real Casa,

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid. Ex-operador y jefe de taller de la casa del Dr. Preter de Paris

Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Tiene el honor de ofrecer su gabinete de Operaciones Subida al Puente de Piedra 2, esquina á la Plaza de la Constitución

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca.—Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo. Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.

NEURALGIAS, DOLOR REUMÁTICO

Artrico, gotoso, etc., etc.

Enfermedades nerviosas, y las producidas por cambios de la temperatura, catarros, obesidad: curación rápida usando la PRIVILEGIADA

FINA-PORO-MEMBRANA-BAMÓN

recomendada por todos los médicos, especialmente por los ilustres decanos de las FACULTADES DE MEDICINA DE MADRID Y BARCELONA

De venta en todas las comiserías acreditadas de España y extranjero. En Gerona: Casellas Fábregas, Ciudadanos, 1.

Muestras y prospectos gratis

CARMEN 38 1.º.—Barcelona